

En la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 10 días del mes de Noviembre del año 2022, siendo las 15:30 horas en la sala de reuniones de Vialidad Provincial se reúnen: por el Ministerio de Educación el Señor Ministro José María GRAZZINI AGÜERO, mientras que por el sector gremial se presentan por ATECH: Daniel MURPHY y Carlos MAGNO, por AMET se presentan: Marcelo COSTES y Raúl Monroy, por UDA se presenta Natalia PUEYO y Verónica VILLANUEVA por SITRAED se presentan Guillermo SPINA y Silvina ALMIRÓN, por SADOP se hace presente Mónica BALMACEDA y Carolina RUBIA en el marco de la audiencia del día de la fecha para tratar cuestiones del sector personal docente.-

Toma la palabra el Ministro de Educación, le da la bienvenida a las partes y retoma la paritaria luego del cuarto intermedio. -----

Manifiesta que la propuesta del gobierno es pasar en el mes de Enero el adicional del Decreto N° 970/22 para que éste sea remunerativo y bonificable o, como segunda propuesta, un aumento de 10 % por ciento al sueldo básico, con un aumento en el ítem Recursos Materiales a un 15,5 %. -----

Toma la palabra ATECH solicitando que el adicional del Decreto sea incorporado al básico, que se establezca una cláusula gatillo para compensar la inflación de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero en el sueldo de febrero y aumento en el monto total en las asignaciones familiares al 100%. -----

Toma la palabra AMET y solicita agregar a los Jefes de Enseñanza práctica y a los regentes al adicional destinado a los equipos directivos establecido por el Decreto antes mencionado.

Toma la palabra UDA y manifiesta que se deben agregar a los profesores de Nivel Superior con menos de diecisiete (17) horas (proporcional) que tampoco se encuentra previsto en el Decreto. -----

Luego de discutir las distintas opciones y variables con los representantes gremiales, el Ministro transmite como nueva propuesta: incorporar el adicional del Decreto 970/22 como un aumento de 10 % en relación a los haberes de Septiembre, en el salario de Diciembre para ser percibidos en el mes de Enero, y un aumento en el ítem Recursos Materiales en un 13,5 %. -----

Se mantiene el adicional del Decreto Provincial N° 970/22 por responsabilidad a los equipos directivos y se compromete la cartera educativa a dictar la Resolución correspondiente, a efectos de que este monto se actualice anualmente. De esta manera dejar cerrada la paritaria salarial del año 2022. -----

El ministro manifiesta en relación a los Expedientes de Pagos de Programática 92, fueron firmadas las Resoluciones correspondientes y se remitieron al Ministerio de Economía para

deber al pago, de acuerdo al compromiso asumido en esta mesa. -----

Mónica BALMACEDA  
M. Adjunta y Of. de la Presidencia  
SADOP - Chubut

Carolina RUBIA  
Secretaria General  
SADOP CHUBUT

Toma la palabra ATECH y manifiesta que solicita, nuevamente, la devolución de los haberes descontados por días de huelga, estableciendo una forma de recupero. El gobierno propone una mesa técnica para llevar adelante un acuerdo que sea respetado por las partes.-----

Toma la palabra SITRAED y solicita darle continuidad a la Mesa técnica sobre la Jornada Extendida, en virtud de la implementación de la prueba piloto para el ciclo lectivo 2023 en nuevos establecimientos, respetando el acuerdo de pasar las escuelas comprometidas a Jornada completa, conforme a los ejemplos enunciados en las actas anteriores. -----

En relación al aumento de las asignaciones familiares se compromete el ministro a transmitir el requerimiento, ya que es un tema que involucra a todos los empleados públicos de la Provincia. -----

Toma la palabra ATECH y manifiesta que la propuesta del Gobierno resulta insuficiente, ya que para muchos compañeros no será una recomposición sino solo unos pesos más. Se anexará un pedido a la presente acta. Por mandato de las y los afiliados no convalida la propuesta y, dada su insuficiencia, solicita nueva reunión con una mejor oferta.-----

El gobierno, seguidamente, manifiesta que no puede realizar una nueva oferta ya que está cerrando la carga de haberes y que esta mesa estaba convocada para acordar sobre el adicional del Decreto N 970/22, no era una apertura de una nueva paritaria salarial -----

Toma la palabra UDA y reitera el pedido de devolución de días descontados por medidas de fuerza, ya que estas no fueron declaradas ilegales. Solicitan un bono de fin de año y un aumento en las asignaciones familiares en un 200 %. UDA acepta la propuesta, ya que beneficia al sueldo del docente, si bien considera que es aún resulta insuficiente, si tenemos en cuenta los índices inflacionarios -----

Toma la palabra SITRAED y manifiesta que acompaña y convalida este pase de la suma fija del adicional al básico del salario de cada docente, si bien no es satisfactorio en su totalidad, considera que es un avance y a tal efecto, acuerda. -----

Toma la palabra AMET y expresa que acepta la transformación del bono en un incremento del diez (10 %) por ciento al sueldo básico y sostiene la necesidad de seguir recomponiendo el salario real del docente antes de fin de año.-----

Toma la palabra SADOP y expresa que, entendiendo que la reunión de hoy es continuidad de lo acordado en la mesa anterior y que responde la propuesta al pedido de pasar las sumas de los adicionales al básico, ya que estos perjudican a los docentes de gestión privada, subvencionadas, transferidas, de gestión social y autogestivas, acompañan la propuesta realizada hoy por el ministro. -----

En este acto, de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada la reunión de paritaria salarial, firmando al pie, siendo las 18 horas. -----

*Carlos May*  
SECRETARIO GREMIAL  
ATECH

*Guillermo Pablo Spina*  
SECRETARIO GREMIAL  
SITRAED CHUBUT

*Daniel Murphy*  
SECRETARIO GENERAL  
ATECH

*Silvina Almirón*  
SECRETARIO GREMIAL  
SITRAED CHUBUT

*Ullanueva U*  
UPA CHUBUT

*Adolfo N*  
Dpto. CHUBUT

*Casares*  
AMET

*Montañez*  
AMET